

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
2.ª EDICIÓN.)

Este periódico se publica los días de semana, y los días de fiesta, en el número de la semana anterior. El precio de cada número es de cinco céntimos. El precio de cada trimestre es de quince céntimos. El precio de cada semestre es de treinta céntimos. El precio de cada año es de sesenta céntimos. Se publica en el número de la semana anterior. El precio de cada número es de cinco céntimos. El precio de cada trimestre es de quince céntimos. El precio de cada semestre es de treinta céntimos. El precio de cada año es de sesenta céntimos.

Granada, en el día...
El resto de la provincia...
Alpujarra...
Baza y Huescar...
La Costa...
Guadix y el Marquesado...
Los Montes...
Valle de Lecrin...
Vega y Sierra...
Maiz...
Cebada...

LUIS SICO DE LUCENA,
Calle de San Francisco, 61
TELÉFONO NÚM. 10.

LA CAMPANA MORALIZADORA
Todos los años, por este tiempo, el gobernador de Madrid emprende la consabida y reputada campaña moral contra el juego.

CORBATAS nuevo surtido, CINTURONES para señora, gran novedad

El BUEN TONO, Zacatín 12

Los mercados de la provincia. (COMIENZOS DE SETIEMBRE)

CEREALUS.
Trigo.
Alpujarra.—Precio máximo, 60 reales la fanega en Murtas. Mínimo 53 en Laroles. En Capileira, Almegijar, Lanjaron y Mecina Fondales, a 54; en Mecina Bombaron, a 55; en Bérchules a 56.
Alhama y el Temple.—Precio máximo, 54 reales la fanega en Alhama. Mínimo 48 en Moraleda de Zafayona. En Escúzcar, de 50 a 51; en la Malahá y Alhama, a 52.
Baza y Huescar.—Precio máximo, de 46 a 49 reales la fanega en Baza. Mínimo de 44 a 48 en Castriñ y Castillejar.
La Costa.—Precio máximo, 60 reales la fanega en Itrabo. Mínimo, 54 en Molvizar.
Guadix y el Marquesado.—Precio máximo, 51 reales la fanega en Aldeire. Mínimo 44 en La Peza, en Aludía a 46; en Albuñán a 47; en Geres del Marquesado, a 48; en Ferreira y Géres, a 50.
Los Montes.—Precio máximo, 50 reales la fanega en Mocín. Mínimo de 46 a 48 en Moreda.
Valle de Lecrin.—En Talará a 47 reales la fanega.
Vega y Sierra.—Precio máximo, 56 reales la fanega en Nívar. Mínimo 40 en Beas de Granada. En Huator Tajar a 46; en Monachil a 48; en Quentar y Beas de Granada, a 50; en Alfacar a 52; en Viznar a 53; en Pinos Puente y Nívar a 54.
Precio máximo en la provincia: 60 reales la fanega en Murtas e Itrabo. Mínimo 44 en la Peza.
Cebada.
Alpujarra.—Precio máximo, 32 reales la fanega en Mecina Fondales. Mínimo 22 en Laroles. En Bérchules y Mecina Bombaron, a 25; en Capileira y Murtas a 26; en Almegijar y Lanjaron a 28.
Alhama y el Temple.—Precio máximo, 25 reales la fanega en Alhama. Mínimo 22 en Moraleda de Zafayona. En Alhama a 23; en Escúzcar y la Malahá a 24.
Baza y Huescar.—Precio máximo 24 reales la fanega en Castriñ. Mínimo 19 a 21 en Baza. En Castillejar a 22.
La Costa.—Precio máximo, 32 reales la fanega en Itrabo. Mínimo 28 en Molvizar.
Guadix y el Marquesado.—Precio, 23 reales la fanega en La Peza. Mínimo 18 en Geres

fanega en Molvizar. Mínimo 32 en Baza y Aldeire.

del Marquesado. En Aludía, Aldeire, Ferreira y Albuñán a 20.
Los Montes.—En Moreda y Mocín, a 22 reales la fanega.
Valle de Lecrin.—En Talará a 28 reales la fanega.
Vega y Sierra.—Precio máximo, 32 reales la fanega en Alfacar. Mínimo 32 en Viznar. En Huator Tajar y Quentar a 23; en Nívar y Pinos Puente a 24.
Precio máximo en la provincia: 32 reales la fanega en Itrabo, Alfacar y Mecina Fondales. Mínimo 18 en Géres del Marquesado.
Centeno.
Alpujarra.—Precio máximo, 64 reales la fanega en Lanjaron. Mínimo 36 en Laroles. En Bérchules a 38; en Capileira, Mecina Bombaron, Almegijar y Mecina Fondales a 40; en Murtas a 42.
Baza y Huescar.—Precio máximo, 30 reales la fanega en Castriñ y Castillejar, Mínimo de 25 a 25 en Baza.
Guadix y el Marquesado.—Precio máximo, 35 reales la fanega en Aldeire. Mínimo 29 en Aludía. En Ferreira y Albuñán a 32.
Los Montes.—En Moreda a 30 reales la fanega.
Vega y Sierra.—Precio máximo, 42 reales la fanega en Monachil. Mínimo, 36 en Beas de Granada. En Quentar a 38.
Precio máximo en la provincia: 44 reales la fanega en Lanjaron. Mínimo, de 24 a 25 en Baza.
Maiz.
Alpujarra.—Precio máximo, 38 reales la fanega en Murtas y Mecina Bombaron. Mínimo, 34 en Mecina Fondales. En Capileira a 35; en Bérchules, Laroles y Almegijar a 36.
Alhama y el Temple.—En Escúzcar, de 36 a 40 reales la fanega.
Baza y Huescar. En Baza de 32 a 34 reales la fanega.
La Costa.—Precio máximo: 50 reales la fanega en Molvizar. Mínimo 40 en Itrabo.
Guadix y el Marquesado.—Precio, 44 reales la fanega en Geres. Mínimo 32 en Aldeire. En La Peza a 36; en Albuñán a 40.
Los Montes.—En Moreda, a 40 reales la fanega.
Valle de Lecrin.—En Talará a 40 reales la fanega.
Vega y Sierra.—Precio máximo, 45 reales la fanega en Nívar. Mínimo 40 en Quentar y Huator Tajar. En Nívar a 43; en Beas de Granada y Viznar a 44.
Precio máximo en la provincia: 50 reales la

decente—exclamaba un sujeto ministerial que anda en busca de una prebenda para su sobrino.

Y arriba en el círculo aristocrático decía un caballero muy elegante arrojando un billete sobre la mesa.— Entré por un punto.

LUIS TABOADA.
4 de Junio de 1892.



LA CAMPANA MORALIZADORA

Entre los detenidos por la autoridad como jugadores no aparece ningún personaje; todos los viciosos conducidos la otra noche al gobierno civil, resultan ser gentes de poco más o menos; puntos vulgares sin una mala Cruz de Isabel la Católica, ni una spillido ilustre, ni una estrella sonada en los calzoncillos.
Y decía un agente de la autoridad:—¿Ven ustedes? Ven Vds. como en Madrid no juegan más que las personas desinfectantes?
Mientras la gente se aglomeraba a las puertas de los despreciables tugurios sorprendidos por el celo del gobernador, para ver salir a los jugadores, agolpábanse a las ventanas de los círculos aristócratas muchos caballeros preguntando:—¿Qué ocurre?
—Nada—decía uno— una casa de juego que ha sido sorprendida.
—Me adegro. Es una verdadera inmoralidad la que reina aquí.
—Señores—decía otro acercándose al grupo.—Se tallan mil pesetas a todo trapo.
—Vamos allá.
Y abandonaron la ventana por el tapete verde, cuando aun se oía en la calle rumor de voces y ruido de pasos, y el acento imperativo del inspector de vigilancia que decía:
—Ea, todo el mundo a la cárcel.
—Está muy bien hecho—añadía una mujer.—El juego es la ruina de muchas familias.
—Lo que debía hacer era mandarlos a todos a Filipinas—agregaba otra.
Gracias a Dios que tenemos un gobierno moral y

Miscelánea

La tormenta en Pórtugos. La tormenta con que ha empezado el mes de setiembre desahogó en Pórtugos el día 2 del mismo, a las ocho de la mañana. La granizada y el huracán que al mismo tiempo se desencadenó sobre aquel término han dejado los campos yerros, sin esperanza de que los labradores puedan recoger ni siquiera lo que sembraron. Además de estos destrozos no es menos sensible el gravísimo daño producido en la acequia que conduce el agua para los riegos, cuyos desperfectos son muy costosos y difíciles de reparar.
La extraordinaria intensidad del fenómeno produjo verdadero terror entre aquellos vecinos, que no recuerdan una tempestad semejante.
El invierno amenaza ser muy triste pues la miseria hace ya presa en aquellos pobres labradores.
Viajeros. Procedente de Granada ha llegado a Cádiz el gobernador civil de aquella provincia D. Indalecio Abril y León.
Compañía ecuestre. Es probable que durante las fiestas de Centenario presente sus espectáculos en esta ciudad la notable compañía ecuestre y gmnástica que dirigen Rafael Diaz y Tony Grice, siendo la troupe completamente distinta de la que actuó en Isabel la Católica este invierno, y notables los trabajos que presentara.
Un representante de la compañía llegó ayer a Granada para arrendar uno de los teatros, y caso de no ser esto factible solicitar permiso del Ayuntamiento para instalar en uno de los sitios más principales de la población una gran tienda de campaña capaz para dos mil personas.
La compañía se halla actualmente en el teatro Esclava de Sevilla.
Nueva carretera. La Gaceta de ayer publica una ley incluyendo en el

baba de poner casi fuera de combate a D. Tello de Oriorio: el refuerzo de aquel moro fué muy fatal al valiente hermano de Alamar, que al mismo tiempo tenía que rechazar los golpes de dos poderosos adversarios, ansiosos de derribarle, a fin de reunirse en masa contra Vargas, que continuaba haciendo terrible estrago entre sus guerreros.
Selim, haciendo un esfuerzo desesperado, dirigió un golpe tan certero contra Abenhud, que este vaciló sobre su caballo y cayó casi en el mismo instante para no volverse a levantar. Libre ya de uno de sus enemigos, defendióse valerosamente contra el otro; pero sus fuerzas estaban agotadas y, después de algunos momentos de resistencia, cayó cubierto de heridas. Pero no gozó mucho tiempo de su triunfo el vencedor, porque un momento después recibió un golpe mortal que le asentó el furibundo brazo del Gran Maestro de Santiago que después de haber vencido a su antagonista, llegó a tiempo para hacer otro tanto con el vencedor de Selim.
Entonces empezó el combate a ser verdaderamente terrible. Tres campeones de un partido y dos del otro estaban ya tendidos en la arena, y la mayor parte de los combatientes que aun se defendían estaban acribillados de hechillas. La vista de la sangre inflamaba su furia; parecían animados por un ardor sobrenatural, y el fuego que brotaban sus ojos por entre las viseras de los almetes era como el relampago en medio de la tempestad. Los guerreros de Sevilla, sabiendo que Vargas era su más temible adversario, resolvieron dirigir

A amar, el mas impaciente de todos, se colocó enfrente de Ismael, a quien echó una mirada de júbilo faroz: Vargas se colocó al lado del Rey de Granada y en el centro de sus compañeros. Dióse la señal, y los enemigos se precipitaron furiosos unos sobre otros; pero pasado el primer choque, que fué terrible, pero confuso y desordenado, tomó el combate un carácter mas regular. En el primer momento, fué evidente la superioridad obtenida por el mayor número; casi todos los campeones del ejército castellano fueron rechazados, pero estas circunstancias no contribuyeron ni a sorprenderlos, ni a desalentarlos; sabían que tenían que cansar a sus enemigos antes de poder esperar ventaja alguna, y éste era el objeto de sus esfuerzos. Alamo y su hermano eran los únicos que no empleaban esta prudente táctica: arrebatados por una impetuosidad irresistible, se precipitaron contra Ismael y Abenhud, los mas valientes de la tropa enemiga. Los primeros golpes que se descargaron Alamar y su adversario fueron terribles; retiráronse después a algunos pasos de los otros, no queriendo repartir con ninguno de sus compañeros el feroz placer de cebarse en el objeto de sus rencores.
En aquel momento oyóse un débil gemido; aquel gemido era el último suspiro de un guerrero de Sevilla, muerto por el terrible Vargas. Esta primera ventaja inflamó a los compañeros del vencedor con nueva energía; todos abandonaron las lanzas y los combatientes se atacaron mas de cerca. Mucho daban que hacer a Belim, Abenhud y otro moro que aca-

gamos que la fortuna adversa me haga sucumbir en el combate.
—Sucumbir! Imposible?
—Así lo creo; pero en fin... supongámos que, contra todas las probabilidades, sucediese...
—Y qué?
—Entonces tu celo...
—Espondré gozoso mi vida por vengar tu muerte.—
—No—no es eso lo que espero de tí. El hombre a quien no haya vencido Ismael, había de vencerle otro moro? Pero aun cuando así fuera, no es eso lo que te pido, en pago de los favores de que te he colmado.
—Prosigue. Cumpliré fielmente tus órdenes.
—Tú conoces la violencia del amor que me ha inspirado Morima, y sabes también como ha correspondido a la grata a mi ternura. A mi amor ha sucedido ahora un sentimiento tan amargo, tan violento que el odio sería una palabra demasiado suave para definirle.
—Es posible? exclamé asombrado Morax.
—Sí, y si algo puede aumentar el horror de este sentimiento, es la convicción de que muero y, el aborrecido Alamar y la indigna Morima no tendrían obstáculo alguno para su union y su felicidad.
—Eso es lo que nunca sucederá, dijo Morax.
—Para esto séguo de ello rael, mi tu ayuda. Apenas se decía el éxito del combate, el

plan general de carreteras una que partiendo de la villa de la Peza, y pasando por los pueblos de Lugros, Cogollos y las villas de Geres, Alquife y La Calahorra, provincia de Granada, termine en la estación de La Calahorra, en el ferrocarril de Linares á Almería.

CABILDO MUNICIPAL.

La sesión de ayer fué presidida por el Sr. Tegeiro, asistiendo los señores Sanson, Galvez Fernandez, Rodriguez Aguilera, Alhama, Burgos, Pujol, Clavero, Ventós, Garrido, Fernandez Jimenez, Muñoz, Gutierrez y Duarte.

Aclarado un acuerdo del acta de la anterior, empieza el

Despacho ordinario.

Queda enterada la corporacion del oficio de la Cámara de Comercio participando la forma en que contribuirán los gremios á la manifestación cívica religiosa organizada para el Centenario.

Para á la comision un oficio para que se designen los premios de las carreras de caballos.

Se concede licencia para varias edificaciones en el Barco del S. Ion.

Se aprueban los presupuestos para reparar las cañerías de la plaza de Gracia y Quinta Alegre.

El Sr. Pujol encarece la urgencia de la primera de dichas obras.

También se aprueba un dictamen de la comision para cubrir el darro de la calle de Almirceros.

Habiendo resultado desiertas las dos subastas para constriuir la varja del monumento á Isabel la Católica, se acuerda que se haga por administración.

Queda enterado el Ayuntamiento de una invitacion para asistir á las fiestas de Huelva.

Se dá cuenta del expediente de reforma de la fachada de una casa en la Carrera de Gea!

La obra fué suspensa de oficio por informar el arquitecto que el propietario se excusa de la licencia que le fué concedida en armonía con lo que solicitó.

El arquitecto dictamina á propósito de la altura de los pisos que aunque no se fija en las ordenanzas debe ser por costumbre ó adaptacion la establecida en las ordenanzas de Barcelona y Madrid, segun una real orden que entiende tiene analogía al caso.

La comision difiere del arquitecto porque no hay determinacion concreta acerca del asunto, porque entiende que la altura de la á los pisos es ventajosa al ornato, pues dá más vista á la fachada.

El Sr. Pujol hace las mismas indicaciones que el arquitecto, preguntando además si se ha visto una real orden del año 62 que él recuerda se aplicaba en otra época en que fué concejal.

Contesta el Sr. Sanson que la disposicion no se encuentra ó debe ser de otra fecha; reproduce y amplía en nombre de la comision los fundamentos del dictamen que despues de rectificar ambos señores es aprobado, acordándose la continuacion de la obra.

Se complementa el dictamen con el acuerdo á propuesta de la comision, de que el ar-

quitecto haga un proyecto de ordenanzas de construcciones. (Entraron en el salon los señores Echevarria y Saizpardo.)

Se presenta una relacion de los individuos del cuerpo de limpieza que deben ser gratificados por sus trabajos en el incendio de la calle de las Hileras.

El Alcalde dice que en ella figura todo el personal y que el acuerdo fué que se gratificará á los peones que se habian distinguido.

Los señores Duarte y Pujol dicen que en sesiones pasadas se acordó gratificar á los peones que estuvieron con el agua á la rodilla, trabajando en las bombas.

El Sr. Galvez expone su criterio respecto á gratificaciones y dice que á los que se distinguieron se les recompense y al resto del personal que auxilió los trabajos, se le den las gracias.

Intervinieron en la discusion otros señores y por último, prevalece el acuerdo adoptado en sesiones anteriores.

Se entabla otro largo debate acerca del informe de la comision de Hacienda en la mocion de los señores Pujol y Clavero para sacar á subasta la limpieza pública.

El Sr. Pujol pide que se plane se apruebe ó se deniegue la subasta.

Despues de mucho discutir y aclarar el sentido del dictamen, se acordó á propuesta del Sr. Sagarra que vuelva á la comision para que categóricamente informe si procede ó no la subasta.

El Sr. Pujol ruega el despacho breve de la mocion.

A propósito de varias peticiones de empleados que van á baños se suscita otro debate y el señor Rodriguez se ocupa del acuerdo del cabildo anterior concediendo 250 pesetas a un empleado que tiene que ir á la Aliseda y empieza á discutirse este asunto hasta que el señor Tegeiro trae á orden la cuestion y concretándola á los asuntos puestos á despacho ordinario, se concede á uno de los solicitantes 125 pesetas y á otro 50.

También se acuerda abonar á un empleado algunos haberes atrasados.

Las cuentas y el Sr. Pujol

El secretario dá lectura á diversas cuentas informadas favorablemente por la comision de Hacienda y en algunas de las cuales, como de costumbre, salva su voto el señor Pujol.

Entre ellas la de apertura de fosas en el Cementerio, colocacion de una pasadera frente á la fnda de la Alameda, y arreglo del pavimento de los paseos, Plaza Nueva y Carrera de Gea!

En cuanto á estos últimos, por escrito fundamenta el Sr. Pujol su voto en las razones que siguen:

Primera. Que el art. 105 de la ley municipal previene "que todo asunto que haya de resolverse el Ayuntamiento será primero discutido y luego votado," y en la firma que se acordó á aquel gasto no está en armonía con el indicado precepto ni en su ejecucion se ha cumplido el acuerdo.

Segunda. Que no habiéndose presentado presupuesto antes de hacer el gasto, no resulta aprobado por el Ayuntamiento segun dispone el citado art. 105; y si, aparece

el haber facultado á la Alcaldía para llevarlo á debido efecto, y como el exposente entiende que las facultades y obligaciones que tienen los ayuntamientos para administrar los intereses de los vecinos, no pueden ni deben conferirse á comisiones ó personas determinadas, sin incurrir en responsabilidad, porque no hay ningun artículo en la ley que permita dichas acciones ó encargos.

Tercera. Que habiéndose presentado la cuenta del expresado gasto dividida en cuatro, está probado que es una sola, importando 4 180 pesetas 47 céntimos, y tampoco se ha cumplido lo que dispone la Real orden de 4 de enero de 1883, de que todo gasto, obra ó ingreso que exceda de dos mil pesetas hay que sacarlo á subasta.

Dico que no puede menos de hacer constar su no conformidad á la cuenta que se ha expresado y protesta de ella, como también de las que se hayan hecho y se verifiquen en la misma forma.

Por último, pide con arreglo á la Ley municipal, que se le entregue un certificado del escrito que presenta y del acuerdo á que se refiere la citada obra, como igualmente de la determinacion del Ayuntamiento en este cabildo de hoy.

La cuenta es aprobada y se acuerda expedir e certificado.

Peticiones y ruegos.

A mocion del señor Alcalde se reproducen varios acuerdos de obras. El señor Alcalde participa que la batería de Artillería estará en Granada para el día 8 de octubre y que debiendo alojarse en el castillo de Bibataubin, se ha buscado local para las cocinas que hay en éste, y la comision juzga que es conveniente al efecto la casa de la calle Tendillas de Santa Paula, propiedad de la viuda del Sr. Jimenez Buena.

Se autoriza al Alcalde para tomar en arrendamiento la indicada casa, gestionando de la propietaria alguna baja en el precio.

Es leida una mocion del Sr. Rodriguez Lastres para que se gestione de las demás autoridades si es factible, evitar en la cárcel la aglomeracion de presos, por razones de humanidad y de salud pública.

Apoya de palabra su mocion el Sr. Rodriguez Lastres y el Alcalde dice que ya se hicieron estos gestiones sin resultado, por que la base es que la Diputacion haga una nueva cárcel.

Sin embargo promete reiterar las indicaciones anunciadas, así como ver si es posible que adelante el proyecto de cárcel.

El Sr. Rodriguez insiste en indicar el peligro que amenaza á la salud pública y pide se ponga el hecho en conocimiento del ministro de Gracia y Justicia y el Ayuntamiento salve su responsabilidad en este asunto.

El Sr. Galvez Fernandez reproduce las manifestaciones enérgicas que hizo en el cabildo anterior á propósito de los proyectos de canalizacion de aguas y camino de Hueter.

Le contesta el señor Alcalde, interviene el Sr. Pujol, que dice que sin oponerse á esta obra entendiéndose sus precios otros gastos como los de expropiaciones de casas; el señor Alhama manifiesta que lo del paseo

del camino de Hueter es urgente y ahora podrian adquirir las tierras para el ensanche á buen precio, y por último rectifica el señor Galvez anunciando que está dispuesto á que no se olviden las indicadas proyectos y á ocuparse de ellos en todas las sesiones, hasta conseguir pasen á vias de hecho.

El Sr. Pujol pregunta si se han designado los presidentes de mesas, contestando el señor Tejeiro negativamente.

El mismo Sr. Pujol y los Sras. Burgos y Muñoz hacen diversos ruegos y preguntas.

A solicitud del Sr. Aguilera se acuerda colocar un reloj en la fachada de las Casas Consistoriales.

Propone el Sr. Tejeiro que se ensanche la acera izquierda de la calle de Reyes Católicos tomándola con cemento, es autorizada para realizar esta obra y termina la sesion.

Reuniones electorales. En el local del Fomento de las Artes celebraron anoche un meeting de propaganda electoral, los republicanos progresistas de la parroquia de San Andrés.

Presidió la sesion el jefe del partido señor Jimenez asistiendo representantes del comité local y de la minoría republicana.

El señor Jimenez saludó á los republicanos de San Andrés significando que se sentía satisfecho de hallarse entre amigos y correligionarios de historia con los cuales más de una vez han ido á batallar y ha compartido el triunfo.

Encorreció á todos que vayan á la lucha con entusiasmo y despues de hacer un cumplido elogio del candidato, hubo de conceder la palabra al Sr. Fernandez Jimenez, quien ocupándose de las malas artes de que segun dice se valen ciertos elementos para combatir la candidatura del señor Perales, empleados por cierto en el distrito de San Andrés, dijo que el propósito de esos políticos más que molestar al candidato es buscarle con la resta de votos un perjuicio al partido republicano progresista para que se vea que pierde fuerzas y que no cuenta con los medios que en otras ocasiones le han dado el triunfo.

El señor Fernandez enumeró las cualidades que adornan al señor Perales, encomiando su consecuencia política y sus constantes esfuerzos y sacrificios por la causa de la República.

El Sr. Perales agradeció á sus correligionarios las distinciones de que lo habían objeto; dijo que más que de su triunfo, se ventila en las próximas elecciones la honra del partido progresista y la perpetuacion de sus tradiciones gloriosas en toda clase de luchas, la repeticion de un hecho que sea como el 10 de mayo (en las elecciones municipales) una demostracion de vitalidad, de organizacion y de fuerza.

El Sr. Perales tuvo que retirarse antes de la terminacion del meeting por recibir tres atenciones preparatorias de la lucha.

El Sr. Galvez Fernandez en su discurso, indicó que el hecho mismo de que los demás partidos fijan su atencion en los trabajos, y en las gestiones de los republicanos progresistas y hasta discutir el alcance de

yo he sucumbido es menester que en el punto mismo mueva Morima en secreto.

—Pero...

—Silencio todo es inútil.—Y qué?... son esos tu celo, tu resolucion?... Ya te abandona tu valor?

—Ab!—me ofendes, señor: mi duda no proviene de falta de firmeza para hacer lo que pides, sino del asombro que me causa esa resolucion; pero tus órdenes, cualesquiera que ellas sean, serán ejecutadas.

—Mi resolucion es inmutable, como la roca que arrostra la impotente rabia de las olas que se estrellan contra su pié. La certidumbre de tu fidelidad en cumplir lo que me prometes, endulzará la amargura de mis últimos instantes.

—Aparte de nosotros tal desgracia el cielo lo y el sublime Profeta! No, valiente Ismael, la victoria no te será infiel:—pero en todo caso, cuenta con que, si es necesario darte esta última prueba de mi celo, cumpliré tus deseos con ciega obediencia y brazo empalmeado.

—Esa promesa me basta, Morax; eres un amigo fiel, y mi generosidad no olvidará tu celo, Pero el tiempo vuela, y necesito tomar algun descanso á fin de poder presentarme al enemigo con la fuerza y vigor necesarios.—Mañana antes de ponerme en camino, te daré instrucciones más amplias y detalladas sobre la suerte de Morima y sobre otros asuntos.—Adios.

Separarose entonces los dos moros, todo estupefacto Morax de lo que habia oido á su señor, A pesar de la ferocidad de su carácter

y de la costumbre que tenia de obedecer ciegamente todos los caprichos de Ismael, no podia menos de sentir un secreto horror á la sola idea de derramar fríamente la sangre de la inocente Morima. Sin embargo, apenas le parecia posible que fuese necesario llegar á este punto, tan persuadido estaba de que los moros volverian triunfantes. Durante este tiempo, el feroz Ismael se tendió en su lecho con suma tranquilidad de espíritu; porque, habiendo tomado sus precauciones contra lo único que temia, se entregaba todo entero á las dulzuras de la esperanza, y entre estas gratas ideas no tardó en conciliar el sueño.

Llegó el momento fijado para el combate; mantaron los campeones en sus corceles y pasáronse ea camino al son de los atabales. Alamar y sus compañeros fueron los primeros que entraron en el palenque, y al punto empezaron á recrrarle en todas direcciones con aire de intrépida arrogancia. No tardaron en llegar sus enemigos; resonaron de cerca los relinchos de sus trótones, y brillantes al sol sus armaduras reflejaron sus rayos á lo lejos.

—Ya llegan, dijo Alamar con alegría.—Ahoro—préstame el profeta su fortaleza y el traidor morderá el campo—le juré!

Imponente era el aspecto de los moros de Sevilla. Eran todos guerreros esojidos, y todos también mostraban en sus rostros aquella impávida coafianza, que unida á la superioridad de su número, parecia deber inspirar profundamente terror en el corazon de sus enemigos; pero muy lejos estaban estos de dar cabido en sus pechos á semejantes sensaciones,

sus esfuerzos principalmente contra él, y tres de ellos le atacaron al mismo tiempo; pero el valiente castellano no perdió en manera alguna su serenidad entre el granizo de golpes que llovía en tor de su cabeza. Con destreza suma y admirable rapidez, sab á juntamente parar y descargar tajos mas dobles y cuchilladas: sostuvo por mucho tiempo aquella lucha desigual, y sus enemigos vieron con no menor rabia que sorpresa que eran inútiles sus esfuerzos para vencer al héroe cristiano.

ContinuabS entretanto con increíble ardor el combate singular entre Alamar é Ismael. Jamás se vieron dos rivales mas dignos uno de otro; en la estatura en la fuerza, en la agilidad de los miembros podian pasar por gemelos; pero sus almas eran muy diferentes. Alamar peleaba con todo el entusiasmo del ultraje que habia recibido, y este sentimiento no era menos poderoso en el corazon de su enemigo, aunque una sombrosa inquietud le devoraba interiormente: la posibilidad, la sola posibilidad de que el Rey de Granada acabase por reunirse con su amada, llenaba al feroz Ismael de una profunda amargura. Ocurrióse de repente en el delirio de su furor la idea de que tal vez no cumplirí Morax su promesa, y esta idea le perseguía sin cesar. Ansioso de terminar el combate, precipitósse ardiendo en ira contra Alamar; los dos rivales arrojaron sus armas y se estrecharon con terrible presión para derribarse de las sillas; pero tanto se apretaban en sus verdugos brazos, que ni uno ni otro podian hacer el menor movimiento.

Los guerreros del campamento tenían en

Nuestras Telegramas

Madrid 9 7 noche.

El señor Cánovas ha salido para San Sebastián.

El anunciado Consejo de ministros se celebrará después que sea conocido el resultado de las elecciones provinciales.

Ha conferenciado el Sr. Nocedal con el subsecretario de la Gobernación.

Los carlistas de Oviedo preparan la celebración de un meeting.

Perpen.

Madrid 9, 7 15 noche.

En Génova han recibido hoy los reyes de Italia á los almirantes de las escuadras extranjeras, fundadas en aquel puerto.

El lunes se celebrará en Palacio el banquete de gala, al cual asistirán los almirantes extranjeros.

Los reyes han tenido una ovación al salir del teatro.—Perpen.

Madrid 9 8, noche.

La «Gaceta» publicará mañana el decreto admitiendo en la Exposición de Bellas Artes hasta el día 15 del actual los cuadros de los pintores españoles y hasta el 30 los de los extranjeros.—Perpen.

Madrid 9, 9 25 noche.

Se dice que el señor Sagasta tiene el propósito de dirigirse desde Asturias á Portugal.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 Interior contado.....	70 70
4 por 100 Exterior.....	74 80
4 por 100 Amortizable.....	79 50
Gubns.....	106 25
Banco de España.....	362 00

Cambios.

Londres, 8 dias vista.....	00 00
Londres, 90 dias fecha.....	00 00
París, 8 dias vista.....	00 00

Perpen.

Comunicado.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mi distinguido y querido amigo: Ruego á V. la insercion en su ilustrado y popular diario de la siguiente carta que con esta fecha dirijo al autor de «Martirio» D. José Huertas Lozano.

Anticipándole por ello gracias expresivas, se reitera de V. afectísimo amigo y compañero q. s. m. b., Cayetano del Castillo.

Sr. D. José Huertas Lozano.

Mi querido Pepe: No hace mucho tiempo que un periódico católico de esa Corte en el que, según me dicen, andas metido de hoz y de coz desde que abjurando de tus errores hiciste nueva profesion de fé, anunciaba la próxima publicacion de un libro tuyo que con el título de *Martirio* en breve seria puesto á la venta.

La noticia, que en otro tiempo me hubiera sido agradable por tratarse de una obra tuya, si no me desagrado entonces, me fué por lo menos indiferente, á pesar de que el futuro parto de tu ingenio venia á priori bautizado con el título de una obra mia inélita, en la que sin duda para futuro castigo de pecados de debilidad y complacencias que nunca debí cometer, tu pusiste mano, de modo bien distinto por cierto que ahora, escribiendo un capítulo, uno solo, que de tu puño y letra conservo entre el original no terminado de la obra.

Y digo que la noticia me fué indiferente no obstante la referida circunstancia, porque de buena fé creí que en esta ocasion el habito no haria al monje y que tu libro *Martirio* seria sin duda una novela tuya exclusivamente y distinta en absoluto de la que pensada y escrita por mi reposa, creo que desde el año 86 á 87 en el fondo de mi baul. Creencia que contribuyó á arraigar más aún en mi ánimo el hallarse reciente tu espontánea abjuracion de errores y exageraciones que en el seno de la amistad más de una vez te censure, y la publicacion de tu famoso libro *Yo he sido impto*, en el que entonando un yo pecador, muy laudable cuando sale del fondo de la conciencia, y le dicta la contricion, cosa que no dudo te habra pasado á ti, abogabas por los fueros de la religion, de la moralidad y la justicia, tan contrarias, como habrias podido ver, si por acaso has leído algun catecismo católico, á el acto de apropiarse con deliberado propósito lo que no nos pertenece.

Descaminado andaba por cierto en mi modo de pensar en este asunto, y pronto salí de mis dudas; pues pasando la otra tarde por la librería de Sabatel, acerte á ver en el escaparate tu obra, y aun cuando, como de costumbre, no está mi bolsa tan henchida que me permita dedicar algunas pesetas á leerla, como el libro solo valia una y como á pesar de mi buena fé dábame cierta comecion el título, hebe de comprar la vela, y hebe de convencerme pocas horas después, de que un tanto simplificado el desarrollo del argumento; sustituido el nombre del lugar de la accion, (*Villasanta*) por una C; puesto á un personaje el nombre de otro del mismo libro e intercaladas en el original algunas paginillas á modo de jaculatorias católicas-morales, á que tan aliconado eres ahora, tu *Martirio* era la mia, abreviada hasta reducirla de su volumen primitivo al de un tomo en octavo: ó lo que es lo mismo, que tú habias publicado con tu firma lo que no era tuyo, burlando la amistad escarificando la moral que predicabas y faltando á uno de los mas fundamentales preceptos de un código que se aprende en la escuela y que todos estamos obligados á respetar, y mucho más los que como tú pertenecen al número de los católicos mil-

sus actos políticos prueba que lo consideran un elemento importante en la política. que tienen fuerzas propias, que valen, y que se abren paso por la virtualidad de sus ideas, por que se lucha con fé y se cuenta con lo que no cuentan otros partidos, con sólida y perfecta organizacion.

El Sr. Sanzon, recogiendo indicaciones de su correligionario señor Perales, hizo constar que el candidato progresista iba á la lucha con sus propias fuerzas, y en inteligencia momentánea, puramente electoral con un partido afín con el porillista, por lo cual recomendó se voten á los señores Perales y Arteaga, cuyos nombres aparecen unidos en la candidatura.

Extendiéndose en consideraciones á propósito de la campaña de descrédito que según dice hacen contra los progresistas algunos que se llaman sus amigos, y por último hizo el resumen de la sesion el Sr. Jimenez diciendo que en la lucha no se trata de la honra de los electores del distrito de San Andrés si que de la suya propia, de los concejales amigos y correligionarios y de la del partido republicano progresista.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

En el barrio de San José se verificó anoche otro meeting de propaganda electoral organizado por el subcomité pesibilista de aquella parroquia.

Presidió el Sr. Almagro, y hicieron uso de la palabra varios señores presentando al candidato Sr. Arteaga y excitando á la lucha con fé y con entusiasmo.

El auditorio aplaudió entusiastamente á los oradores.

La concurrencia fué numerosa.

El miércoles se reunieron los republicanos federales de la parroquia de las Angustias y anoche la de San Matias convocados por los respectivos subcomités.

Los de uno y otro barrio acordaron aprobar en un todo la conducta del concejal por el distrito Angustias San Matias D. José Gomez Cano, reiterándole la confianza de sus electores.

Tambien se acordó, siguiendo las indicaciones del comité local, apoyar en las próximas elecciones provinciales á los candidatos de los partidos afines.

La reunion de anoche.

A la reunion convocada para anoche en el salon de sesiones de la Diputacion provincial y que presidió el Sr. Gobernador, asistieron los Sres. Alcalde, D. San, Presidente de la Audiencia, don Juan Sierra, Conde de Antillon, Fiscal de S. M., delegado de Hacienda, Conde de Miravalle, Presidente del Museo Arqueológico, Conde de las Infantas, Rada y Delgado, Marqués de Dilar, don Juan Graus, Ingeniero Jefe de Minas, Vicepresidente de la Comision provincial, Rodriguez Bolivar, Presidente del Fomento de las Artes, Presidente del Liceo, Presidente de la Cámara de Comercio, Director del Instituto, Ingeniero jefe de Montes, don José Angulo, Presidente de la Comision provincial, Decano del Colegio Notarial, G. José Tortosa (D. F.), don Ramon Guardiola, Director del Oficio de Obreros; Almagro, Sardenas, Castro Almeydas, Sanchez Batol y representantes de la prensa local.

El Sr. Gobernador expuso el objeto de la reunion, jencaminado á conocer lo que las distintas representaciones de Granada se proponen hacer con motivo de la venida de la Reina, hecho que tendrá lugar del 15 al 16 del mes próximo, según telegrama del Sr. Canoy de Castillo, quien espera que la Regente, permanecerá hasta el 19 en esta ciudad.

El Sr. Ojeste significa su deseo de que se le indique y aconseje acerca del particular, toda vez que se encuentran congregadas en el acto las fuerzas vivas de Granada; y que se procederá según lo que se haya practicado en circunstancias análogas ó se hará lo que á los congregados se les ocurra.

El Sr. Alcalde dice que el ayuntamiento tiene formado su programa de festejos y á lectura de una nota que se refiere á los mismos, pero de la cual no nos ocupamos, por haberlo hecho antes de ahora, y manifiesta la conveniencia de nombrar algunas comisiones para que se ocupen de diferentes particulares relacionados con la régia visita.

El Marqués de Dilar expresa que la Sociedad Económica, invitada por el ayuntamiento, dispone dos números para el programa. El uno, la Exposicion de Labores de señoras, en el local de la misma; y el otro, una fiesta musical que coincidirá con el reparto de premios, que la Sociedad adjudica á los alumnos que más se distinguen en las clases que costea.

Este segundo acto que debe tener efecto en el Teatro Isabel la Católica, entiendo el Sr. Marqués, que afectará importancia, si se ayuda materialmente á la Económica. En la solemnidad asistida el Sr. Brieval leerá un discurso, después se verificará la adjudicacion de premios, y seguidamente em-

pezará la parte musical, compuesta de un coro á veces solas por los discípulos de la Sociedad y el Orfeon del Centro Artístico; una pieza á dos pianos y ocho manos por las señoritas premiadas; un himno á Colon, compuesto por un distinguido profesor de Granada.

Habló después D. Antonio Almagro, refiriéndose á los congresos científicos que se proyectan.

El Sr. España hace uso de la palabra y manifiesta que la cantidad consignada en el presupuesto provincial para los gastos referentes á la venida de la reina, es de 35.000 pesetas. Se estiene en atinadas observaciones sobre el asunto; dice que la Diputacion irá al límite de la provincia para recibir á la Regente y desea que el Gobernador convoque la Asamblea á sesion extraordinaria para tratar del particular objeto de la reunion presente.

El señor Marqués de Dilar expresa que la Sociedad Económica invertirá todo su presupuesto y añade que á la suma necesaria como subvencion, dos mil pesetas.

El señor Alcalde responde que espera que lo sean concedidas.

Hacen uso de la palabra varios señores á propósito de la conveniencia de nombrar una comision que sirva como de lazo de union entre las autoridades y las distintas corporaciones y sociedades.

El señor Rodriguez Bolivar dá diferentes razones para demostrar que huelga una comision con tal objeto y se desiste de su nombramiento, pues en resumen, considera que todos los granadinos están obligados á que sea digno y brillante el recibimiento á la Reina, sin distincion de partidos políticos, porque no se trata de acto alguno político. La cuestion del recibimiento debe dejarse en sus detalles, íntegra al Ayuntamiento. Se ocupó así mismo del asunto relativo á la instalacion de S. M. en la hacienda de los Mártires y con tal motivo significó el decidido deseo de la Regente, de que los pueblos no se impongan gastos, siendo de advertir que trae aposentador, cocina, etc., á este propósito. La Diputacion irá, como ha dicho el Sr. España, al límite de la provincia y consignó la necesidad de que se estudie el modo de hacer allí un brillante recibimiento. En cuanto á los festejos, cree que son bastantes los indicados, pero observa que al venir la Reina debe disponerse una recepcion, á lo cual contesta el Alcalde que con este fin se hacen en la Casa Capitular los oportunos preparativos.

El Gobernador no cree por ble la visita de la Reina á Santafé, por el mal estado del camino y entonces dice el señor Rodriguez Bolivar que durante su reciente estancia en Madrid gestionó la autorizacion para las obras, pero que la no ha venido todavia.

El alcalde manifiesta que hoy se propone marchar á Santafé, con objeto de ver si de algun modo hay posibilidad de que se ejecuten las necesarias obras en la carretera.

El mismo Sr. Tejeire dice que habiendo sido invitada la Reina por el Ayuntamiento para venir á Granada, el ayuntamiento se encargará de todo lo relativo á las comidas, pero renuncia á realizar este deseo, ante las conservaciones que se le dirigen y de las cuales se deduce que S. M. se veria verdaderamente contrariada, si en esta ocasion llegase á introducirse una alteracion en su manera de proceder.

El Sr. Rubio Perez da cuenta de los proyectos de la Cámara de Comercio (ya conocidos de nuestros lectores) y significa que se hacen en los salones de la sociedad varias reformas, concluye manifestando que con la venida de la reina podia coincidir la inauguracion del Monte de Piedad, pero el gobernador dice que si bien ha venido de Madrid el reglamento aprobado, los trabajos indispensables están sin terminar.

El Sr. Rada y Delgado expresa que la Universidad realizó un nuevo acto, y que si bien entiendo que se hará algo, no puede concretar, correspondiendo esto al Rector.

El Sr. Gozaives expuso que la directiva del Liceo ha presentado la dimision, y en tanto se resuelve acerca del asunto, nada puede anticipar sobre lo que proyecta aquella sociedad.

Contestando á una pregunta del Marqués de Dilar, dice el Alcalde que si la Reina visita la Alhambra de dia, la verá tal cual está, y si de noche, alumbrada con bengalas.

El Conde de Antillon anuncia que la Real Maestranza, contribuirá al bruto de las fiestas.

El Presidente de la Audiencia, dice que esta irá al límite de la provincia.

El Dean consigna que el Cabildo metropolitano procederá en la forma que en ocasiones análogas y termina la reunion dando el Sr. Gobernador las gracias á todos, por haber acudido á su llamamiento.

Casa. Se alquila la núm. 29 de la calle de Azacaya, con bastante extension y jardín. Darán razon en la misma.

tantes, que no solo practican sino que defienden e dogma de la Iglesia.

Aun cuando tú no fuiste nunca falto de memoria, por si en tu nueva metamorfosis, á semejanza del gusano de seda, se han alargado tus facultades amícas, y mas aun, para conocimiento de los que nos conocen y te conocen, quiero recordarte el cuando y como se escribió lo que has escrito de esta novela, que tu has convertido en sustancia, mi duda por aquello de qué á Dios rogando y con el mazo dando:

Creo que era el año 1886 ú 87. Andábamos en Madrid, tan llenos de ilusiones como escasos de recursos: y como la necesidad aguzó el ingenio y á veces excita la vanidad, lanzando al hombre á empresas que para alientos mayores estan reservadas, ocurrióme la idea de escribir una novela, con la esperanza de que cualquier editor de librerías baratas me trocara la primogenitura por un plato de lentejas; que ya sabia yo que mis originales jamas pasarían de la categoria de legumbres. Y con la necesidad por espuela y mi terquedad en asuntos tales por estímulo, pasábame las horas de la siesta, en aquel gabinetillo de la calle de Pelayo, que bien recordaras, dando tormento á la imaginacion y forma deshilvanada á mis pensamientos, mientras me hacia desahilar nuestro querido amigo y compañero mío de habitacion, hoy residente en Loja, Mariano Ruiz, testigo de mayor excepcion que pudiera depenar en esta causa.

Llegaste un dia, me viste escribir y diéronte deseos de colaborar en mi obra, después de encontrar de perlas la trama y lo ya hecho, cosa no extraña en tí, que siempre fuiste dado á deslumbrarte con bien poco.

Accedí á tus deseos, y aun cuando tomaste el asunto con la vehemencia en tí característica, escribiste un solo capitulo titulado *El Baron del Hortelajo* que como te dejo dicho conservo con los demas originales de la obra.

A poco, yo me ausenté de Madrid y *Martirio*, que este nombre habia yo puesto á la novela, quedó sin terminar, y en mi poder el manuscrito, que aguardaba mejor ocasion para concluirse y publicarse con tu nombre y el mio, á pesar de la poca parte que en mi creacion habias tenido.

Tú has opinado de manera distinta y te has alzado con el santo y la limosna, y esto me obliga á hacer público tu proceder para conocimiento de todos y muy en particular de los que de buena fe te han creído regenerado y convertido.

Hubierase tratado solo de que tú cobrases y yo subscribiese, y á fe que no cansara á los lectores de este periódico. Pero negarme hasta el derecho de haber contribuido á aumentar tus ingresos era ya demasiado y como seglar no tengo la manga tan holgada.

Y después de todo, no creas que es lo que más lamentó el olvido completó en que me echas en la portada de tu obra: no, mi mayor martirio es ver como has tratado á *Martirio*, en fuerza de extractar y de arriar acuas y mas acuas á las nuevas sardinas de que andas tan apasionado. ¡Menos mal si con tu novelvuelves al redil alguna oveja descarriada ó algun joven inexperto de los andan por errados caminos, y como tú otras veces dices en tí ¡¡Yo he sido impto!! frecuentan esas sentinas de la degradacion y del vicio que se llaman buñolerías.

Adios, sigue por la senda emprendida y no dudes de que todo redundará en tu mayor gloria y nuevo prestigio de tu nombre. Tuyo

Cayetano del Castillo.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para hoy.

San Nicolás de Tolentino, confesor.

Santos de hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de Escala pios. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada. A la Sma. Virgen en la Catedral, Gracia, Carmelitas calzadas, San Pedro, San Justo, San Juan de Dios, Santa Escolastica y la Magdalena.

En la Catedral, misa mayor, á las ocho y media. Hay misa de doce en las Angustias, San Justo y la Magdalena.

Novena. La de Ntra. Sra. de Gracia se hace en su iglesia á las cinco y predica D. Antonio Nadal.—La de Ntra. Sra. de las Angustias, en su iglesia á las cinco, y predica D. Nicolás Sanchez Diezma.

Salve y Letania. En la Ilumculada Concepcion, Ntra. Sra. de los Angeles, Carmelitas calzadas, Santa Escolastica, San Justo, San Andrés, Comendadoras y la Magdalena, salve y letania cantada.

Rosario. En la Catedral, Sagrario, San José, San Andres y San Matias á las ocho. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria. Ntra. Sra. de la Antigua, en la Catedral.

como remedio por excelencia para las almorranas, el Ungüento de Hamamelis Virginica del Dr. C. C. Bristol es verdaderamente maravilloso por la seguridad y rapidez de sus efectos. Tanto este como el Extracto doble de la misma planta, que tambien lleva el nombre del mismo sabio autor, se aplican con sorprendentes efectos en la curacion del reumatismo, golpes, contusiones, hinchazones y todo mal de indole inflamatoria ú óncerosa.

LOS BAÑOS DE LANJARON

Desde el 1.º de junio quedó abierta la temporada oficial en el Balneario de Lanjaron.

Una de las cosas que mas preocupa siempre á todo el que tiene que salir de su casa, es el problema de encontrar hospedaje en buenas condiciones de confort y economia.

Los señores banistas pueden considerar resuelto este problema, tomando habitacion en el Hotel de San Roque.

del que es propietario D. Justo Cava. En este hotel, de construcción moderna, encontrarán lindisimas y cómodas habitaciones, llenas de luz, pues todas tienen balcones á la Vega desde los cuales se disfruta el placer de contemplar los mas deliciosos panoramas en cuyos horizontes se descubre el mar Mediterráneo.

El Hotel de San Roque hallase instalado á la entrada de la poblacion, y es el mas próximo á los baños y á las fuentes medicinales.

Cuenta con un excelente cocinero y con un bien montado servicio de camareros y criadas; precioso jardín y todas las comodidades que puedan desearse. Precios muy económicos.

Se vende cal de 1.ª á 7 reales y medio de la obra, vendiéndose tambien el calero en condiciones ventajosas.—Calle de Sta. Ana, número 40, darán razon.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA



CHRISTOFLE con todas las garantías para el comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

*La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** en todas letras.* CHRISTOFLE y C^o, en PARIS



La Union y el Feix Español.

(Compañia de seguros reunidos.)
Domicilio social: Madrid calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos.)

GARANTIAS:
Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.
Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas.
—Total. Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas.

29 años de existencia.

Seguros contra incendios:
Esta gran Compañia nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundacion, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientas un mil, seiscientas setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.

Seguros sobre la vida.
En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañia.

Oficinas, Olózaga 1 (paseo de Recoletos) Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quezada, calle de Santa Teresa, núm. 2.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

Grandes almacenes de hierro.
Completo surtido en ferreteria.
Fábrica de herraduras y clavos.
CEMENTOS.

MANUEL DEL SAZ.

GRANADA
41, MESONES, 41,

Harneros
MUEBLES DE VIENA.
Sillas, Mecedoras, Sofás, Lavabos.
Las hay de regilla, madera perforada y troquelada, blanca, ébano y nogal.

GRIBAS
Camas de lujo y económicas.
Sommiers de alambre de acero.
CUNAS Y CAMAS CUNAS.
Con garantía se venden á plazos.



EL CANDADO

41 MESONES EL CANDADO
Fijarse en las señas

GRAN ALMAOEN de música y pianos
ANTONIO SOLA,
SAN MIGUEL ALTA NUM. 1.
Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

Se vende
por ausentarse su dueño un menaje completo de escuela en buen estado.—Casa del cambio, principal, 5^a calle Santa Paula.

Traspaso.
Se hace del establecimiento de comestibles, calle de la Verónica, esquina á la de Gracia.—En el mismo darán razon.

Piano vertical
francés de palo santo. Se vende en precio módico.—Zacatin, frente al café del Pasaje, calle del Tintó, número 2, principal, derecha.

Fincas rústicas.
Se arrienda la situada en el camino de Juan, núm. 86, compuesta de 180 m² rústicas.—Para informes, San Anton, 11, Granada.

MAQUINAS
para instalaciones completas de fábricas, de alcohol, aguardientes, aguardiente y cognac, a vapor.
VENULETH ET ELLEUBERGER.
Alemania.
Ricardo Hahn.—Via Crucis, 5, Sevilla.

Se arrienda
el molino del Teatillo, en la ribera del D. ro. Tiene cuatro prados limpia balsa, torbo y sacos.—Su dueño, Acera de D. ric, 24.

Zureidora
en toda clase de ropas.—Prontitud, perfeccion y economía.—Calle del Angel, núm. 19.

Por ausentarse
su dueño se vende un piano vertical nuevo.—Coches de San M. tias, número 3.

Almoneda
de toda clase de muebles, solo por ocho dias.—Luz de San M. tias, núm. 1, principal.

Servicio de carruajes
de Juan Pérez Martos, Fralles, 7, teléfono 11.—En dicho establecimiento hay de toda clase de carruajes y con libreas.—Partida, en la plaza de las Pasiegas, desde las ocho de la mañana á nueve de la noche.

Gran viñedo.
Se vende á real la botella en casa de D. Felipe Pérez, calle de Bateiros (sombrieraría.)

Se dan lecciones
á domicilio de Sevillanas y toda clase de bailes nacionales, por la profesora de baile Carmen Sanchez.—Hospital de Santa Ana, núm. 8.

NOTA.—Habiendo hecho grandes compras con anterioridad á las nuevas tarifas arancelarias y conseguido, en virtud de su importancia, que los fabricantes hayan dejado de cobrar las diferencias por el cambio de moneda, puedo ofrecer hoy mis artículos con indiscutible economía.

Extenso surtido en batería DE COCINA, Bombas, Inodoros, Básculas, LAMPISTERIA.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más fortificante unido á los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado, y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empequecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entorna y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el vigor, la coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

EN GRANADA SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

La Carcajada.
Semanao político, satírico é ilustrado.
CINCO CENTIMOS NUMERO en toda España.

Se traspasa
el establecimiento de comestibles de la calle de Mendez Núñez, esquina á la del Batibio, por cesación de comercio.

Muebles.
Se venden de todas clases, nuevas, en muy buen uso: cómodas, lavabos, armarios y varios estrados Torillo San M. tias, 1.

Lienzos.
Los de la plaza y estación del Corpus se venden á treinta y cinco céntimos la vara en la calle de Buen Pastor, núm. 5.—Esta calle se encuentra en la de la Augusta de la Botlos, junto al Angel.

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL
Extracto - Ungüento



Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.
ESPECIFICO PARA
REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca.—Thes.
37 recompensas industriales.

DEPOSITO GENERAL
calle Mayor núm. 18 y 20,
MADRID.

RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica **DON JOSÉ AYOLA** (PADRE.)
Fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.
Puerta Rea, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria.
Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todos los fortunes.
Horas de trabajo y despacho todos los dias, aún cuando esté nublado ó lluvia, de nueve á cinco.
Especialidad en retratos instantáneos de niños.



Gran bazar de camas

ALHONDIGA, 13,
frente á la casa del Sr. Cañadas

Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores hijos de Ortega.

GARGANTA
VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el folio á firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

GRAN DESCUBRIMIENTO!

El más grato al paladar, el más eficaz, el más inofensivo, el más barato, el mejor purgante por todos conceptos.

ABUCARINA

Se usa en todas las edades y la faja que circunda la caja indica la dosis, según la edad. Se puede tomar en agua, caldo, vino, cerveza, etc. etc. etc. y hasta con toda clase de alimentos.

Se vende en todas las farmacias y droguerías. Al por mayor en Madrid, Melchor García, Capellanes, 1, duplicado. En Barcelona, Alomar y Uriach, Moncada, 20, droguería.

LICOR LAVILLE GOTA

REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los más fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.

COMAR 6 HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR: EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Ama de cría con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, en el Coberlizo de Santo Domingo, núm. 15.

Ama de cría con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, calle de San Juan de Dios, núm. 6.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

La popularidad universal de esta preparación es una de las pruebas más evidentes de su valor como artículo de tocador. Cuando el cabello se vuelve claro, descolorido ó prematuramente gris, el Vigor del Cabello del Dr. Ayer le restaura su primitivo color y contextura y lo espesa. Impide la calvicie, y la formación de la caspa, al paso que cura los humores molestos y repugnantes del cráneo. Es el cosmético

Mas de Moda

en el mercado; no contiene nada pócivo, no mancha ni se pone rancio. Las señoras que anhelan tener abundantes trenzas sedosas y suaves, y los caballeros deseosos de conservar su juvenil apariencia hasta una edad avanzada, harán bien en procurarse el

Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.
Se vende en las Boticas y en las Perfumerías.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Almoneda.
Se hace de varios muebles, Cruz, 11.